

El 7mo Congreso sigue

Por: Oscar Sánchez Serra. Granma. 06/11/2016

Publicamos el pasado 21 de abril un pequeño comentario titulado El Congreso no se acabó. Afirmamos entonces que aquel, el 7mo de del Partido de la Nación, solo cambiaba las salas del Palacio de Convenciones por el gran salón del pueblo, donde continuarían los debates.

Y así ha sido, el segundo secretario del Comité Central, José Ramón Machado Ventura, lo ilustra el 26 de julio cuando se refería a los análisis por cientos de miles de militantes del Partido, la UJC y representantes de todos los sectores de la sociedad, de dos de los documentos aprobados en el 7mo Congreso del Partido: Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores estratégicos.

Expresaba Machado Ventura entonces, que “en las 22 241 reuniones realizadas desde mediados de junio, cuando comenzó el proceso que se extenderá hasta septiembre (próximo día 20), han participado 704 643 compatriotas que realizaron 359 648 intervenciones, incluidas 95 482 propuestas dirigidas, casi sin excepción, a enriquecer y a hacer más precisos estos documentos”.

Ahora Granma, en su sitio web, pone a disposición de todo el que acceda, el documento íntegro Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021, aprobado en el 7mo Congreso y que fue refrendado en la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio pasado.

Como ya se conoce, pero no es ocioso recordarlo, el texto es el resultado de un largo periodo de trabajo: Fue presentado en enero de este año al Comité Central, el cual ratificó su pertinencia y donde se generaron 72 opiniones que lo enriquecieron. Luego, entre el primero y el cinco de marzo, los electos delegados al Congreso y más de 3 500 invitados, analizaron una versión ajustada y sobre ella emergieron 149 propuestas de las que se aceptaron e incluyeron en una nueva composición 126, para un 84,5%. Convertida en Proyecto se llevó al debate del 7mo Congreso y allí otras 27 propuestas motivaron la adición de seis lineamientos y el ajuste de 21, todo

lo cual dejó en 274 el número de lineamientos.

En el propio Informe Central a la cita partidista, el Primer Secretario del Partido, General de Ejército Raúl Castro Ruz, expresó que: “al valorar el ritmo de las transformaciones en curso, no debe perderse de vista el hecho de que en el caso de Cuba jamás puede permitirse la aplicación de las llamadas “terapias de choque”, frecuentemente empleadas en detrimento de las clases más humildes de la sociedad. Esta premisa, que se corresponde con el principio de que nadie quedará desamparado, condiciona en gran medida la velocidad de la actualización del modelo económico cubano, en lo cual es innegable la influencia de la crisis económica internacional y en particular los efectos del bloqueo económico contra Cuba”.

Esa práctica, además de definir y priorizar al pueblo como su único destinatario, también le da el papel de protagonista de las transformaciones. Y es que el amplio proceso participativo, por excelencia democrático, que condujo al anterior documento de 313 lineamientos, aprobados por el 6to Congreso, en abril del 2011, encuentra hoy una expresión de continuidad.

Tan es así que los 274 que ahora se presentan, como los anteriores no se pueden ver como postulaciones estáticas, sino en una constante dinámica. Rememoremos que el 7mo, Congreso facultó al Pleno del Comité Central para aprobar los ajustes en la Actualización de los Lineamientos que puedan derivarse de las consultas que hoy se hacen por la militancia y amplios sectores de la sociedad, de los documentos sobre la Conceptualización y el Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030.

Incluso, la propia Asamblea Nacional, que en su anterior Periodo Ordinario de Sesiones en el mes de julio, al debatir los 274 lineamientos, aprobó que sus 37 propuestas (33 de modificaciones y cuatro para adicionar igual número de lineamientos), se incorporaran a las generadas como resultado de las consultas ampliadas a que están siendo sometidos los dos documentos referidos y se evaluarán de conjunto en el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba de diciembre de 2016.

Esta y no otra es la democracia socialista, en la cual el pueblo participa, propone y decide sobre los destinos de la nación.

En la web de Granma, el texto íntegro de la Actualización de los Lineamientos de la

Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021

Fuente: <http://www.granma.cu/cuba/2016-09-08/el-7mo-congreso-sigue-08-09-2016-14-09-17>

Fotografía: cubadebate

Fecha de creación

2016/11/06